



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XVII SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 07 DE MAYO DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.

- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta relativa a la XVI Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de abril de dos mil veintiuno.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-037/2021-P-1, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha trece de febrero de dos mil veinte, emitido por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 981/2019-S-3.- -

5.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-040/2021-P-1, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinte, emitido por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 082/2020-S-3.- -

6.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-042/2020-P-2, promovido por la Fiscalía General del Estado, autoridad demandada en el juicio principal, en contra de la sentencia interlocutoria de liquidación de fecha siete de agosto de dos mil veinte, emitida por la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 375/2015-S-2.- - - - -

7.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-029/2020-P-2, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, emitido por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 875/2019-S-3.- - - - -

8.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-006/2021-P-3, promovido por el Fiscal Superior del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra del auto de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, emitido por la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 382/2020-S-1.- - - - -

9.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-011/2021-P-3, promovido por el Fiscal Superior del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra del auto de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, emitido por la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 395/2020-S-1.- - - - -

10.- De los escritos presentados en fecha dieciséis y treinta de abril de dos mil veintiuno, signados por el licenciado *****, en su calidad de apoderado legal de los actores en el juicio principal, relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia CES-745/2013-S-4. - - - - -

11.- Del escrito presentado en fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, signado por el licenciado *****, en su calidad de apoderado legal del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia CES-063/2013-S-1. - - - - -

12.- Del escrito recibido por la Secretaría General de Acuerdos el día tres de mayo de dos mil veintiuno, firmado por el licenciado *****, promovido por *****, así como del estado procesal que guardan los autos del cuadernillo de ejecución de sentencia CES-184/2012-S-1. - - - - -



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

13.- Del oficio 494-V, recibido en fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, suscrito por el secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionado con el juicio de amparo 2478/2013-10-V**, promovido por *****, así como del estado procesal que guardan los autos del cuadernillo de ejecución de sentencia CES-129/2011-S-1. -----

14.- Del oficio 12872/2021, recibido en fecha siete de mayo del presente año, signado por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionado con el juicio de amparo 999/2016-II**, interpuesto por *****, relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-322/2011-S-2.-----

15.- Del oficio 3886/2021, recibido en fecha siete de mayo del año en curso, firmado por el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionado con el juicio de amparo 148/2021-V-1**, promovido por *****, relativo al toca de reclamación número REC-022/2020-P-2.-----

ASUNTOS GENERALES

Único.- La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Pleno del oficio SEMRA-01-84/2020, recibido el veintinueve de abril de dos mil veintiuno, signado por la M.D. Guadalupe del Consuelo Zurita Mézquita, Magistrada de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, por el cual se declara incompetente y remite los autos originales del juicio contencioso administrativo 208/2017-S-E (antes 296/2017-S-4), para que sea el Pleno de la Sala Superior el que resuelva el conflicto competencial; así como del escrito recibido por la Secretaría General de Acuerdos en la misma fecha, signado por el licenciado *****, representante legal del ciudadano *****, actor en el presente juicio. -----